

Un tesoro de dishekels y shekels hispano-cartagineses hallado por Badajoz¹

*David Martínez Chico*²

Universidad de Murcia

A hoard of Hispano-Carthaginian dishekels and shekels found by Badajoz

Resumen:

Presentamos a continuación un conjunto monetario de plata formado por dishekels y shekels hispano-cartagineses que debieron aparecer por la provincia de Badajoz. Todas las piezas, las cuales se caracterizan por tener perforaciones ejecutadas en la época, corresponden a una lógica e intencionada ocultación por parte de algún soldado alistado en el ejército cartaginés. Al no poseer el tan apreciado contexto arqueológico en el que apareció, asumiremos un lugar de procedencia, aunque se hará evidente el marco histórico en el que se encuadrará: la incursión protagonizada por Aníbal en la Meseta peninsular. Y abordaremos, de igual de modo, ciertas precisiones cronológicas e icono-estilísticas respecto a las piezas de este conjunto.

Palabras Claves: Monedas Hispano-Cartaginesas, Aníbal, Meseta Central Ibérica

Summary:

We introduce a hoard of silver coins formed by Hispano-Carthaginian dishekels and shekels that were probably found in the province of Badajoz. All the pieces were pierced in the time they were used and seem to have been hidden intentionally by a soldier of the Carthaginian army. As the archaeological context in which this set was found is not fully known, Badajoz will be assumed as the site of the finding, but the historical background seems clear: the occupation of the central area of the Iberian Peninsula by Hannibal troops. Some chronological, iconographical and stylistic explanations will also be given about these coins.

Key Words: Hispano-Carthaginian coins, Hannibal, Iberian Plateau

1 Artículo recibido el 20-11-14 y aceptado el 23-2-15

2 Este tesoro se presentó por primera vez en el XV Congreso Nacional de Numismática, celebrado en Madrid entre los días 28 y 30 de octubre de 2014. En dichas actas aparece una noticia preliminar titulada "A luz de un antiguo hallazgo monetario de unidades y dobles siclos hispano-cartagineses". Asimismo, debemos agradecer al profesor Pere Pau Ripollès Alegre de la Universitat de València su inestimable guía y consejo en ciertos puntos desarrollados, así como su siempre mostrada amabilidad con algunos materiales bibliográficos facilitados. Igualmente al profesor Bartolomé Mora Serrano de la Universidad de Málaga por sus comentarios técnicos que siempre tuvimos presentes desde el primer momento. Al profesor Carlos González Wagner de la Universidad Complutense de Madrid que nos asesoró en parte de la materia histórica aquí presente. Y a Fernando López Sánchez de la Wolfson College de Oxford por sus sugestivas propuestas en cuanto a este tesoro; tomaremos nota de todas ellas para futuros trabajos. Por último, a Alberto González García y Jaume Boada Salom por sus gentiles revisiones del texto e invaluable comentarios. A todos ellos, francamente, gracias.

INTRODUCCIÓN

Ya hace un par de años que llegó hasta nosotros la noticia de este antiguo hallazgo argénteo, compuesto de siclos hispano-cartagineses. Creemos que nada perdemos al respecto en presentarlo como tal. Lamentablemente, es muy probable que gran parte de todas estas monedas estén en la actualidad desperdigadas por distintas colecciones privadas o, en su caso, a punto de salir en subastas públicas (véase nota 3). Su antiguo propietario, quien heredó de su abuelo este conjunto, nos cedió las imágenes para su estudio. Nada sabemos de su contexto, aunque suponemos que proceden de algún lugar de Badajoz, de donde eran naturales dichos propietarios. Más concretamente de Don Benito, una ciudad situada en la comarca regada por el río Guadiana de las Vegas Altas, en la parte más septentrional de Badajoz y limitando con la vecina provincia cacereña.

El acto de dar a conocer este interesante conjunto, con nula contextualización arqueológica, reside en la importancia de las piezas y su escasez tipológica; siendo destacables, sobre todo, los dobles siclos o dishekels hispano-cartagineses con proa de nave en reverso y sus dos escudos típicos sobre ella. Estos vienen a definir, de manera clara y rotunda, los tres tipos propuestos por Villaronga (1973: 124-125), más las forradas que, de manera aparte, ya se conocían. Generalmente, cualquier numerario hispano-cartaginés, ya supone una de las pocas pruebas materiales, y hasta hace bien poco, de la presencia cartaginesa en nuestra Península Ibérica. Es por esto, además, que nuestro deber reside esencialmente en dar a conocer estas piezas a la comunidad numismática como un conjunto cerrado y procedente de una ocultación o, si se prefiere, de un «tesoro». Debemos advertir que desconocemos el peso exacto de la práctica mayoría de las piezas, motivo por el cual intentaremos una aproximación teórica. Esto último, evidentemente, nos impide ofrecer apreciaciones metrológicas.

Las monedas se caracterizan por presentar en sus cospeles distintas perforaciones ejecutadas -en la época- con un punzón; todas llevan dos, tres y hasta cuatro orificios practicados de manera indiscriminada y totalmente arbitraria; con el fin, creemos, de hilarlas y portarlas con más facilidad durante algún transporte. En definitiva, el hallazgo se encuadra históricamente con la campaña de Aníbal en la Meseta (221-220 a.C.), en vísperas del estallido de la Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.).

COMPOSICIÓN DEL CONJUNTO O HALLAZGO

A continuación, exponemos el catálogo base de las monedas, así como sus aspectos más relevantes. Para un mayor orden, nos hemos decantado por inventariar las piezas mediante unas abreviaturas, en consonancia con el tipo y el número de pieza: DSH para los dishekels y SH para los shekels (véase lámina al final para las imágenes).

Tablas con los shekels y dishekels del hallazgo³

Tipo y <i>numisma</i>	Anverso	Reverso	Peso	Diámetro	Eje	Observaciones	Ref. bib. ¹
DSH-1	Busto de Melqart imberbe a izquierda con cinta colgando.	Proa de nave a der. con dos escudos y caballo de mar deb.	13,80 gr. aprox.	28 mm.	12H	Estilo "A" Dos perforaciones	ACIP -/; CNH -/; FAB ² 481; VILL 14.
DSH-2*	Busto de Melqart imberbe a izquierda con cinta colgando.	Proa de nave a der. con dos escudos y caballo de mar deb.	14,00 gr.	28-29 mm.	12H	Estilo "B". Dos perforaciones.	ACIP 548; CNH 8; FAB -/; VILL 21.
DSH-3*	Busto de Melqart imberbe a izquierda con cinta colgando.	Proa de nave a der. con dos escudos y caballo de mar deb.	13,90 gr. aprox.	28-29 mm.	12H	Estilo "B". Tres perforaciones.	ACIP 548; CNH 8; FAB -/; VILL 21.
DSH-4 ³	Busto de Melqart imberbe a izquierda con cinta colgando.	Proa de nave a der. con dos escudos y caballo de mar deb.	13,41 gr.	27-30 mm.	12H	Estilo "C". Dos perforaciones. Reverso repintado.	ACIP 542; CNH 4; FAB -/; VILL 10-13.
* Del mismo cuño.							
SH-1**	Busto de Tanit a izquierda tocada con espigas y hoja.	Caballo saltando a derecha sobre línea y encima estrella.	7,00 gr. aprox.	23-24 mm.	1H	Tres perforaciones.	ACIP 565; CNH 25; FAB 493; VILL 71-80.
SH-2**	Busto de Tanit a izquierda tocada con espigas y hoja.	Caballo saltando a derecha sobre línea y encima estrella.	7,00 gr. aprox.	23 mm.	12H	Cuatro perforaciones.	ACIP 565; CNH 25; FAB 493; VILL 71-80.
SH-3	Busto de Tanit a izquierda tocada con espigas y hoja.	Caballo saltando a derecha sobre línea y encima estrella.	7,00 gr. aprox.	23 mm.	11H	Cuatro perforaciones.	ACIP 565; CNH 25; FAB 493; VILL 71-80.
SH-4	Busto de Tanit a izquierda tocada con espigas y hoja.	Caballo saltando a derecha sobre línea y encima estrella.	7,00 gr. aprox.	23 mm.	12H	Cuatro perforaciones.	ACIP 565; CNH 25; FAB 493; VILL 71-80.
SH-5	Busto de Tanit a izquierda tocada con espigas y hoja.	Caballo saltando a derecha sobre línea y encima estrella.	7,00 gr. aprox.	21-23 mm.	12H	Cuatro perforaciones.	ACIP 565; CNH 25; FAB 493; VILL 71-80.

3 Notas relativas a las tablas: 1 Abreviaturas bibliográficas utilizadas: ACIP (Villaronga y Benages 2011); CNH (Villaronga 1994); FAB (Álvarez Burgos 2008); VILL (Villaronga 1973) y VILL Sup. (Villaronga 1983). 2 Aunque no es una obra científica, hemos querido añadirlo por la panorámica general que ofrece. Avisamos que solo da un tipo dentro de las series dishekels de "Proa" y shekels de "Caballo y estrella". 3 Subastado primeramente en *Numismatica Ars Classica* (Auction 72, 16 - 17 May 2013, lot 805) y año después en *Gemini* (Auction XI, 12 January 2014, lot 15).

SH-6	Busto de Tanit a izquierda tocada con espigas y hoja.	Caballo saltando a derecha sobre línea y encima estrella.	6,00 gr. aprox.	20-23 mm.	1H	Tipo con glóbulo. Partida. Cuatro perforaciones (?).	ACIP 567; CNH 27; FAB -/; VILL Sup. p. 65 lám. XXXVII-4.
** Del mismo cuño.							

ESTUDIO DE LAS PIEZAS, ASPECTOS NUMISMÁTICOS Y POLÍTICA MONETARIA

En total, el grueso del hallazgo lo forman diez monedas hispano-cartaginesas; cuatro de ellas son dishekels y las otras seis restantes shekels. Ateniéndonos a los hallazgos publicados, este conjunto viene a rellenar el casi vacío panorama monetario extremeño de numismas hispano-cartagineses. Fundamentalmente, y hasta ahora, la zona extremeña se veía limitada a casi un par de ejemplares o hallazgos aislados que bien poco podían ofrecer⁴. No solo ya a dicha zona, sino a nivel peninsular en cuanto a moneda argéntea de este período se refiere, a excepción de los grandes y antiguos tesoros ya conocidos⁵. Al no tener el contexto, nos vemos obligados a delimitar, de manera aproximada, el lugar de hallazgo gracias a las premisas expuestas anteriormente. En este caso, a una zona concreta de Badajoz: las Vegas Altas del Guadiana⁶, la cual analizaremos en el siguiente epígrafe a favor de los hechos históricos que acontecieron por dicha comarca.

Adentrándonos a lo que sería el estudio crítico de las piezas, las monedas con cuatro perforaciones constituyen un 50% del total, mientras que las de dos y tres perforaciones un 30 y 20% respectivamente. El hecho de que en la mitad del conjunto predominen las cuatro perforaciones, hacen poner en duda la hipótesis propuesta inicialmente, es decir, que estas se hicieran para hilarlas y portarlas con mayor comodidad. Pero, preguntándonos, ¿no hubiera bastado con una simple perforación o, como mucho, dos? La prácticamente heterogeneidad de las perforaciones es indudable.

En este punto, aunque no creamos que sea así, merece poner en conocimiento la existencia de monedas hispano-cartaginesas que fueron utilizadas como

4 Un bronce, aunque acuñado en Cerdeña, y un shekel en Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres); un bronce en La Haba (Medellín, Badajoz) y otro sin determinar en el Museo de Badajoz; un bronce hallado en la zona de Mérida y, por último, ¼ de shekel del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresco, Badajoz), según Alfaro (1993a: 47) y Blázquez Cerrato (2002: 251-252). Además de todos estos ejemplares púnicos, se han dado a conocer recientemente unos antiguos hallazgos griegos y romanos referentes a la II Guerra Púnica en Extremadura (cfr. Almagro-Gorbea y García Muñoz 2013: 8-14).

5 Véase los de Tánger (Villaronga 1986), Mazarrón, Minas de Cartagena, Cheste, Mogente, Valeria, Drieves, entre otros (cfr. Villaronga 1973: 73 ss. y Alfaro 1993: 46. Para una recopilación reciente, cfr. Chaves 2012).

6 Tenemos constancia de hallazgos -aislados- de moneda hispano-cartaginesa en esta zona específica, lo que quizás pruebe y de manera activa el paso de tropas cartaginesas. Además, esperemos muy pronto terminar un pequeño trabajo que estamos elaborando bajo el título de "Un shekel hispano-cartaginés hallado en las Vegas Altas del Guadiana (Badajoz) y su posible significado contextual". Especificamos que dicho shekel pertenece a la serie "Caballo saltando y estrella". Esto corrobora su circulación pues, como Villaronga (1973: 92) apunta, se produjo fundamentalmente en la Meseta y, por ende, se pone de relieve con la incursión anibálica del 220 a.C. en esta (véase, además, nota 17).

amuletos y adornos, entre los cuales se encuentran collares (Fig. 1). Pese a ello, y siendo sinceros, poco o nada podemos decir al respecto al no disponer del contexto arqueológico en el que apareció; sintiéndonos, además, frustrados de quedar en simples elucubraciones. Sí que es cierto, que el fenómeno de la perforación ha sido bastante generalizado y que, arraigado desde la antigüedad, pervivió hasta el siglo XVII⁷. Como bien señala Alfaro (1993b: 264), es verdad que no todas las monedas debieron perforarse con una misma finalidad, pese a que las más comunes se pongan en relación de vez en cuando, y como ya estamos viendo, con contextos funerarios, algunas de ellas incluso utilizadas como ofrendas en lugares sacralizados, sea en cuevas, santuarios o lugares naturales que los hacen especiales por su entorno (Alfaro 1993b: 266 ss.).

En relación al conjunto que presentamos, perfectamente pudo haber formado un collar o pulsera en base a un valor antropológico, religioso o de ostentación. Sin embargo, nos inclinamos a creer que las perforaciones han sido producto de una intención funcional a la hora de hacer más fácil el transporte de las monedas, de ahí que las perforaciones se ejecutaran de un modo aleatorio y poco cuidado, aunque con una evidente tendencia a los lados.

De hecho, el 78% de las perforaciones fueron ejecutadas en el reverso. Ello demuestra la nula intención de respetar la imagen “divina” que se ve representada, ya que lo lógico hubiera sido hacerlo por el anverso; de este modo, se velaba por no dañar el anverso, que es la parte ideológica y artísticamente más importante. Es por esto, en nuestra opinión, que las imágenes muchas veces no fueran respetadas, pues muchas de las perforaciones -aunque no muy descaradas- desde el reverso las inundan. Esta observación fundamental es la que nos decanta a no considerar las piezas como, desde el punto de vista antropológico, sagradas o que han sido objeto de culto y veneración a modo de talismán o amuleto al más puro estilo alejandrino. Todas las perforaciones que presentan las piezas se han hecho de manera que no



Fig. 1.-Reconstrucción de un collar con monedas cartaginesas y amuletos. Antiguas excavaciones de Carlos Román y Calvet en Ibiza. Reproducido por Alfaro (1993b: 265).

⁷ Para lo cual, nos remitimos a la obra de Casa Martínez (1992). En un número importante de tumbas exhumadas, se encontraron varias monedas perforadas y todo apunta a una pervivencia tardía del famoso ritual del «Óbolo de Caronte»: si antes se introducían en la boca o se ponían sobre los ojos un par de monedas, ahora -y no siempre, pues se constatan variantes del mismo ritual- las monedas se perforan para que, a modo de pulseras o collares, acompañasen al muerto al más allá.

quedan verticales. Esta anomalía, que ya indicó Alfaro (1993b: 264), pudo deberse a que las monedas se cosían en las ropas, de ahí que las perforaciones fueran sido ejecutadas por los laterales⁸.

Sin embargo, si hubieran formado parte de algún tipo de adorno personal, la ocultación se retrasaría considerablemente, aunque ambas hipótesis incluso pueden ser compatibles. Ahora bien, según las mismas apreciaciones de Alfaro (1993b: 264), las monedas de plata son, en una clara mayoría, más comunes de encontrarse perforadas que las de bronce. Esto demuestra una conciencia respecto al valor del noble metal y, por ende, susceptible de ser atesorado, independientemente de la pieza y el emisor. Esto es, sin duda alguna, el caso de nuestro conjunto. Que estas monedas fueron cosidas a las ropas de algún soldado y después escondidas, con el fin de volver a recuperarlas, es más que factible, siendo la posibilidad que nos resulta más lógica y por la cual preferimos inclinarnos. Destacamos, no obstante, que esta apreciación no se constata en las fuentes clásicas pues es, simplemente, una idea que presentó Alfaro y con la cual coincidimos. Otra opción alternativa, y no menos importante, sería la de monedas cosidas a modo mortuario, cuyas perforaciones se hicieron exclusivamente para el enterramiento del soldado.

Estilísticamente (*cf.* Villaronga 1979: 43-44), el lector quizá se haya percatado de que estamos diferenciando la serie “Proa” en tres estilos diferentes y según el tipo: “A”, “B” y “C” (Fig. 2). Esto obedece simplemente a un arbitrio por nuestra parte, en base a los diferentes estilos observables en las piezas; permitiéndonos, además, ofrecer una mayor comprensión de esta serie monetaria. El primero “A” es el que sigue más de cerca el modelo helenístico de Hierón II de Siracusa (Fig. 3). Presenta un retrato de facciones blandas, definitivamente siculo-helenístico y obra al parecer de artistas toreutas que debió llevar consigo el ejército cartaginés (Guadán 1969: 173; Villaronga, 1973: 49). El segundo “B”, un poco alejado del primero, nos presenta un retrato opuesto artísticamente: de gesto adusto y facciones marcadas. Y, por último, el tercero “C”, prácticamente con una cabeza pequeña, en relación al cuello, y una mejilla desproporcionada. Tales tipos⁹, y en una escala degenerativa, son totalmente

⁸ Debemos manifestar que la gran mayoría de monedas perforadas nos han llegado hasta hoy aisladamente, de ahí la dificultad de profundizar más en el tema; incluso si estas formaron parte de collares y ropajes, el material orgánico que las sustentaba, como es lógico, pereció.

⁹ Aunque Villaronga (1973: 109) se fundamenta, entre otras cosas, en los relieves de cuños para definir tipos, estas apreciaciones no son indicativo sólido para tales menesteres. Según él, el tipo segundo se caracteriza por ser “copias de escaso relieve”. Nuevamente el término “copia” genera confusión y en obras posteriores, Villaronga (1979: 105-106, fig. 195), aunque tiene claro que las mejores piezas corresponden con el mejor arte helenístico, decae en un error con los siguientes estilos (para él solo había uno “oficial” y todo los demás copias de este). Sin embargo, perfectamente pudo haber formado los tres tipos estilísticos definitivos de la serie “Proa” en los dishekels (*cf.* Villaronga 1973: Lámina V): el Nº 14 (que es la aparecida en nuestra figura 3 de la *Bibliothèque nationale de France*) corresponde con nuestro estilo “A”, el Nº 21 con nuestro estilo “B” y, por último, los Nº 10-13 con nuestro estilo “C”, más las forradas que debieron apartarse y no ser constitutivas del tercer tipo o estilo.



Fig.2-Evolución de la efigie de Melqart en tres estilos definidos. Anversos de nuestros DSH-1 estilo "A", DSH-3 estilo "B" y DSH-4 estilo "C".

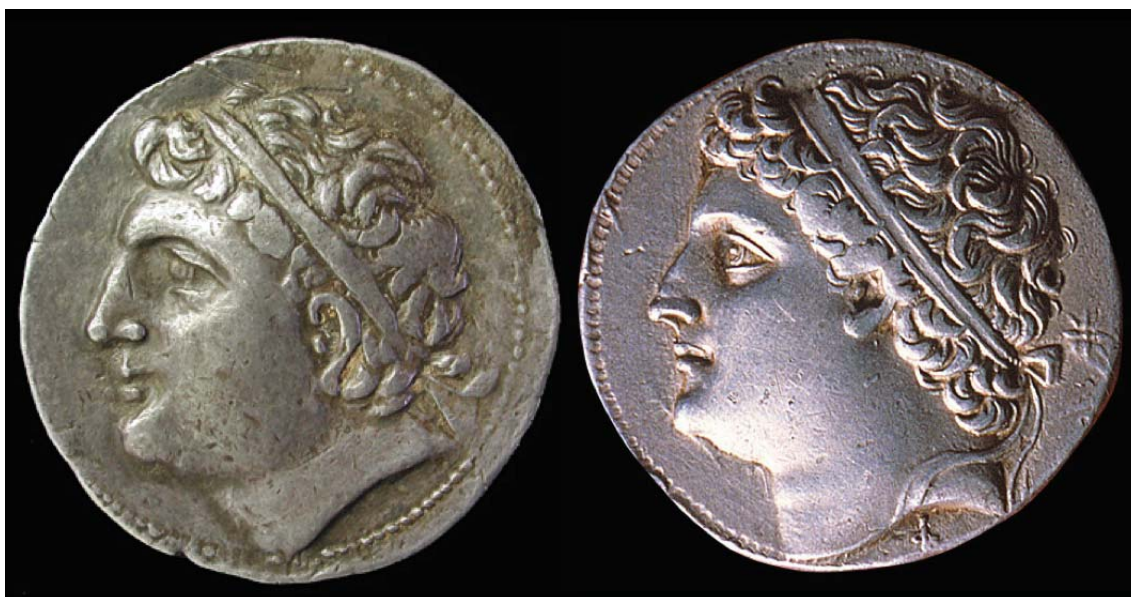


Fig.3- Comparativa de anversos. Un dishekel hispano-cartaginés de nuestro estilo "A" y del mismo cuño (Bibliothèque nationale de France) frente a una octodracma de Hierón II de Siracusa (British Museum).

genuinos y oficiales; incluido el tercero, pese a que Villaronga (1973: 125 y 1973: 144: Su Clase II, tipo III formado por grupo de monedas "toscas y forradas, que copian las anteriores, y pueden ser obra de indígenas"), siguiendo al gran Gómez-Moreno (1949: 166-167), y autores posteriores (Alfaro 1993a: 31; Alfaro 1998: 40; Alfaro 2000: 74; Collantes 1997: 230; García-Bellido y Blázquez Cerrato 2001b: 158. Todos reduciendo la serie a dos tipos "oficiales") en base a ellos dos esgrimiesen a modo generalizado que se trataban de simples copias toscas o forradas, incluyendo, por más que fuera a contracorriente, forradas en el mismo grupo.

Esto se debe principalmente a que, hasta este presente momento, solo se conocían dos ejemplares forrados del aparente tercer tipo, depositados hoy día en el *British Museum* (Villaronga 1973: 145). Villaronga aunque predijo, de un modo u otro, los tres tipos, confundió ciertos ejemplares que presentó en su monografía y erró a la hora de sistematizar la serie (véase nota 9). En un trabajo suyo, y diez años después, volvió a

ratificar tal situación tras subastarse un ejemplar de shekel forrado (Villaronga 1983: 64)¹⁰. Pese a la notable y respetada confusión, tal situación sigue hasta hoy día, desde la plasmación en su famoso *Corpus* (Villaronga 1994: 64) hasta el último que tiene junto a Benages (Villaronga y Benages 2011: 90-91). Si bien, este último supone un avance en cuanto a su sistematización, aún sigue adoleciendo de discriminar el tercer tipo que nosotros estamos tratando.

El hecho de tal degradación artística, probablemente se explique del siguiente modo: los primeros abridores de cuños que llevaba consigo el ejército cartaginés, de clara procedencia siciliana¹¹, emitieron una primera emisión paralela a Gadir debido a la necesidad de numerario de más alto valor adquisitivo (Alfaro 1993a: 29). Todo ello tras el desembarco bárquida en el 237 a.C. A medida que iba avanzando la conquista, se distinguirán distintas zonas de carácter político-militar (Villaronga 1973: 89). Las otras futuras emisiones vendrían de la mano de otros artesanos y a lo largo de quince años, aproximadamente, formarían toda la serie. Esto desargumenta la opción de “adivinar” en los anversos de esta serie el retrato exclusivo de Asdrúbal el Bello (Beltrán 1947a-b y 1949; Blázquez 1976: 44-47; García-Bellido 2012: 446) y, por tanto, la asignación física de retratos bárquidas a toda la numeraria hispano-cartaginesa. Este viejo tema, por más que se haya demostrado su inconsistencia por diversos especialistas en el mundo fenicio-púnico, como Acquaro (1974 y 1983-1984), González Wagner (1983: 454 ss. y 1999: 284-286) o López Castro (1995: 81-84), fue puesto en escena por vez primera con Beltrán (1947a-b y 1949) y después ampliamente difundida por Robinson (1956).

Esta tesis fue secundada por otros autores como Picard (1963-1964: 31 ss. y 1964: 195 ss.), Blázquez (1976) y, recientemente, García-Bellido (2012 y 2013), que ha vuelto a poner el tema en la palestra. Pese a no haber ninguna prueba, a excepción de los textos romanos clásicos y novelescos escritos por, y para, las clases altas de la sociedad romana, todos estos autores se relacionan con la tesis de que los Bárquidas

10 “Tipo III. De monedas toscas de imitación, conocemos un ejemplar por fotografía de 2.50 grs, tal vez sea forrado...”. Habrá, pues, que tratar el tema correctamente y no caer en percepciones erradas (cfr. García-Bellido 2012: 445). Una cosa muy distinta es que indígenas copiaran las emisiones en plata porque era el circulante de prestigio y eran toleradas e incluso ordenadas por necesidad, y otra muy distinta es la existencia de monedas falsas forradas las cuales indicarían que nacieron simple y llanamente para defraudar. Estas últimas pudieron venir tanto de la mano de indígenas, cosa verdaderamente improbable, como de personas vinculadas al núcleo militar cartaginés. Quizás un paralelismo de “imitar legalmente”, es decir, en el sentido de que el metal original de la moneda copiada se respetara, lo encontraríamos en las dracmas “ibéricas” de Emporion, algunas misteriosamente con leyenda *KARTAKI* (Collantes 1995: 325 ss.), y en las tetradracmas atenienses “célticas” y “árabes”, entre otras.

11 Aunque la cuestión que alberga esta aseveración no deja del todo ser correcta, es realmente difícil que todos los operarios fueran sicilianos. Cartago llevaba copiando la moneda siracusana desde más de un siglo antes (ca. 350 a.C.) y solo basta con ver las estáteras de busto femenino, pues son copia de la Aretusa en la moneda siracusana. Por lo cual, se hace inseguro que todos los operarios de ceca fueran sículos (cfr. Visona 1998). Los que sí eran griegos, y en especial sículos, eran muchos de sus mercenarios (cfr. Quesada Sanz 2005).

crearon una especie de “virreinato” de corte helenístico en Iberia¹², pese a que siempre se atuvieron a las decisiones de la Asamblea Popular y el Senado de Cartago. Quizás por tópicos historiográficos de gran calado, como la tradición que se remonta a Fabio Píctor basada en resaltar a toda costa la culpabilidad cartaginesa en la guerra, hoy por hoy los bárquidas, por suerte o por desgracia, son sinónimo de monarquía y dinastía (Blázquez 1980: 447; Almagro-Gorbea 1990: 114 y 1995: 238; García-Bellido 2012 y 2013; seguida de la vertiente numismática por Ripollès 2012: 207-209)¹³.

A pesar de ello, esta cuestionable tesis ha sido ampliamente superada por el profesor Ferrer Albelda (2011: 305-316) en una sobresaliente investigación. En un nivel medio, encontramos la tesis conciliadora de Alfaro (2000: 119), basada en un intento consciente de los bárquidas por buscar esa dualidad o ambigüedad interpretativa. Siguiendo esta opinión, igualmente encontramos a Barceló (2010: 100), quien tilda, con razón, este debate de secundario, aunque esboza un paradigma análogo, el cual no deja de recordar al romanticismo decimonónico: la equiparación de Melqart/Heracles subrayaba las capacidades de los bárquidas y, en este sentido, Hispania aparecía como un acto hercúleo; es decir, ellos, al igual que Heracles, habían sometido Hispania y eran protagonistas de una hazaña que se podía parangonar con la del héroe.

Por nuestra parte, está claro que en las monedas aparece Melqart. También es muy importante subrayar que el Melqart tirio poco o nada le debe al Heracles griego; todo lo contrario, nutre al griego simbólicamente y argumentalmente (*cfr.* Burkert 1992). De ahí que haya que revelar esta actitud al respecto, consistente en confinar el legado cartaginés al concepto heleno. Asimismo, ya un fuerte sector numismático -y crítico- avvicinó las fuertes debilidades de estas interpretaciones, es decir, en ver retratos bárquidas, encabezado principalmente por Zóbel (1880, 188)¹⁴ y Navascués (1961-1962), entre otros (Gómez-Moreno 1926: 157 ss.; Vives y Escudero 1949: 44; Guadán, 1969: 174; Carradice 1987: 8; Hoyos 2003: 72 y 250), así como Villaronga (1973: 47) con una frase lapidaria y la cual reproducimos, pues debió haber cerrado todo este debate hace unos cuarenta años:

“... baste decir que no se apoyan en ningún argumento sólido, siendo absolutamente arbitraria la distribución de los retratos entre los jefes cartagineses,

12 Aunque aceptamos que la presencia bárquida en la Península marcó un antes y un después en las formas de vida de indígenas (*cfr.* Ripollès 2012: 198), habrá que ver hasta qué punto, de qué manera y en el sentido motivador de hacer una historia total, admitimos que no podemos hablar propiamente de una auténtica economía monetaria, pues la utilización de la moneda estaba restringida a unos sectores privilegiados de la sociedad (*cfr.* Alfaro 2000: 123).

13 Si bien el retrato monetario griego supone un punto a favor (*cfr.* Ripollès 2011), merecen ser cuestionadas ciertas cosas en profundidad en torno al “Helenismo” (*cfr.* Molina Marín 2012).

14 Este autor fue, además, el primero en asignar las monedas hispano-cartaginesas a la Península Ibérica (Zóbel 1863); y aunque arrastraba la añeja consideración de que los Bárquidas crearon un “auténtico reino helenístico”, demostró un gran talento numismático para su época.

y que su aceptación no representaría ningún avance para la numismática, ni para la cronología de estas series. Además, es imposible que el gobierno de Cartago consintiese que sus generales se atribuyesen la realeza, ni teniendo en cuenta las circunstancias especiales que se daban en aquellos momentos”.

Volviendo a nuestro conjunto, y más concretamente a los dishekels, tanto los del estilo “A” como del “B”, son obras de notable calidad artística. En nuestra opinión, ello se debió a que, posiblemente, la segunda no es mera copia de la primera, como se ha dicho tradicionalmente, lo cual sería caer en una posición un tanto peregrina; más bien se debe a un posible cambio totalmente consciente en los giros políticos del momento, pues el cambio es un tanto brusco desde el punto de vista artístico. Aunque por esta regla de tres, también deberíamos considerar lo mismo con el estilo “C”. Por lo tanto, si la segunda intentaba copiar a la primera, aunque no sean los términos correctos, la tercera fue producto de la necesidad urgente de acuñar numerario en consonancia con el avance de la conquista y su penetración al este y, sobre todo, al interior peninsular más tarde. Es evidente que, una vez que no se tienen los suficientes recursos humanos para tal masa ingente de producción monetaria, la calidad artística de las monedas desciende considerablemente.

Respecto a las piezas que comparten cuños, nos encontramos con que en dos de los dishekels (DSH-2 y DSH-3) son del mismo y otro también en dos de las piezas de shekels (SH-1 y SH-2). Esto viene a ratificar de que estamos ante una ocultación coetánea como premeditada por el quien la escondió. Y es que teniendo en cuenta un primer principio, basado en que las monedas halladas en un tesoro con ejemplares del mismo cuño deben ser las más modernas¹⁵, podemos aventurarnos a aseverar en base a este hallazgo, que los dishekels de la serie “Proa” de nuestro estilo “B”, fueron contemporáneos en cuanto a su producción con los de la serie de shekels “Caballo saltando y estrella”. Es decir, que ambas series circularon conjuntamente y que su producción no fue tan alejada como han propuesto algunos autores confrontados en su propuesta cronológica (Villaronga 1973: 124-127 y Alfaro 1998: 72 ss. *contra* García-Bellido 2012: 439-446).

Los tesoros de este período, caracterizados por ser los más numerosos, algunos formados por una gran variedad de piezas cartaginesas, griegas, romanas e hispánicas (Alfaro 1994a: 27 y 2000: 121), se ponen en relación con la política monetaria ostentada por los cartagineses, fundamentada en alimentar una guerra y en servir pagas a las tropas. Por ello, necesitaron de una gran masa monetaria en circulación (Alfaro 2000:

¹⁵ Villaronga (1976: 22 y 1979: 39) aclara de manera lógica que una “moneda acabada de acuñar o que lo haya sido hace poco tiempo, no ha tenido tiempo de circular; en cambio la acuñada ya de tiempo, ha circulado y los ejemplares acuñados simultáneamente se han ido alejando y separando unos de otros y resulta más difícil la existencia de ejemplares iguales -de los mismos cuños- en el mismo tesoro”.

117) que satisficieran dichas demandas. Incluso, se compara equitativamente la masa monetaria producida por los cartagineses con la producida por los romanos en base a las dracmas de Emporion (Villaronga 1986: 162). Estas últimas, más abundantes respecto al numerario argénteo hispano-cartaginés, fueron acuñadas en dicha ceca tras caer bajo dominio romano (Villaronga 1986: 160-161. Más concretamente, la emisión con la cabeza del Pegaso modificada en una figura humana -llamada Cabiro- que se coge con la mano la punta de los pies, *cfr.* Villaronga 1979: 111). Opinión bien distinta es la de López Sánchez (2010: 613), pues según él fueron piezas acuñadas entre los años 218 y 209 a.C. para ser distribuidas entre las tropas del nordeste ibérico que habían luchado, hasta entonces, a favor de Cartago.

En este sentido, sea en pro de Roma o de Cartago, la ceca griega de Emporion sirvió de pivote ofensivo para financiar la Segunda Guerra Púnica en territorio peninsular; y el hecho de que no sea común encontrar monedas de plata hispano-cartaginesas, se explica en la desmonetización que llevaron cabo los vencedores tras finalizar la guerra, fundiendo todo numerario circulante púnico, incluido el llevado a las arcas de Roma como botín de guerra, para la acuñación de nuevas monedas romanas. Sin embargo, según algunos cálculos y apreciaciones, las emisiones hispano-cartaginesas fueron superiores a las del bando romano, como apunta Alfaro (2000: 118) en contraposición a Villaronga (1986: 161-162), quien sostiene que fueron similares.

Todo este ambiente entre moneda y ejército, dos factores que confluyen entre sí y que trastocan de lleno una sociedad como la indígena¹⁶, nos permite ofrecer ciertas sugerencias numismáticas. Nuestro dishekel de estilo "A" (DSH-1) debió ser acuñado en la zona de Gadir tras el desembarco a partir del 237 a.C., los de estilo "B" (DSH-2 y DSH-3) en alguna zona del Sureste, junto a los shekels de la serie "Caballo saltando y estrella" (SH 1-6), posiblemente cerca o en la misma Qart Hadasht y, finalmente, el dishekel de estilo "C" (DSH-4), obra de abridores de cuños muy alejados de los cánones primigenios del primer estilo helenístico, acuñado en algún taller volante junto a tropas en su penetración por el interior peninsular.

Expresa Villaronga (1986: 162), que la circulación monetaria viene marcada por los movimientos militares. Por nuestra parte, puntualizamos que no solo la circulación, sino también la producción monetaria. El caso de nuestro hallazgo, es ejemplo de ello, vinculado además a las incursiones protagonizadas por Aníbal en la Meseta peninsular. La cronología que proponemos de las piezas, y en base a Villaronga (1973: 92-93), nace en torno a una lógica que interpretamos fundamentalmente por el hecho de que en el conjunto se encuentran piezas de mismos cuños, por el desgaste de las piezas y por el lugar aproximado de hallazgo. El resultado sería, pues, el siguiente:

¹⁶ En el sentido, sobre todo, coercitivo por parte de potencias extranjeras.

-Dishekel de estilo "A" (DSH-1) acuñado en la zona de Gadir entre el 237 y 232 a.C. bajo Amílcar.

-Dishekels de estilo "B" (DSH 2-3) acuñados en el Sureste (¿Qart Hadasht?) entre el 228 y 221 a.C. bajo Asdrúbal el Bello.

Cabe destacar que Villaronga (1973: 92 y 125) propone que el lugar de acuñación de toda la serie "Proa" debió ser la zona de Gadir, mientras que García-Bellido (2001, 446) se decanta por la propia ciudad de Qart Hadasht (Cartago Nova), haciendo alusión a la escuadra de barcos atracados en la nueva capital. Nosotros, en este caso, nos decantamos por una sinergia de ambas hipótesis.

-Shekels de la serie "Caballo saltando y estrella" (SH 1-6), entre el 228 y 221 a.C. bajo Asdrúbal el Bello, también en el Sureste¹⁷.

-Dishekel de estilo "C" (DSH-4) acuñado en el interior peninsular por alguna ceca volante entre el 221 y 220 a.C. bajo Aníbal.

Esta última sería la única que se acuñaría en el interior peninsular. Las demás descritas anteriormente, se llevarían ya desde las bases meridionales de la Península (Villaronga 1973: 89), incluido el dishekel primero de estilo "A" y gaditano, lo más seguro traído a la región del Sureste siguiendo los cauces naturales de aprovisionamiento y de circulación monetario-militar; y que marcaba, en efecto, el devenir de conquista.

Quizás el dato más objetivo de todo ello, y que confirma por primera vez la ordenación de producción de esta serie, sean los diferentes desgastes que presentan los dishekels en sus cospeles: el primero del estilo "A" presenta un desgaste bastante acusado, lo cual indicaría un período de circulación de aproximadamente 10-15 años desde su acuñación en torno al 237 a.C. (margen, por tanto, que separa con las siguientes emisiones de dishekels), los segundos de estilo "B" se mantienen en una conservación aceptable y puede que no llegaran a los 7 años de circulación. Y, por último, el dishekel de estilo "C", a flor de cuño y sin síntomas de no haber circulado nunca, constituyendo esta pieza la fecha de ocultación o, en puridad arqueológica, el *terminus post quem* a partir del cual datar el cierre del tesoro.

En nota distintiva, aunque es evidente, no creemos que hubiera tampoco cecas o lugares fijos como tal donde se acuñaran las monedas (pues por ceca se entiende lugar fijo y no temporal). Estas se producían en talleres móviles o volantes adaptados al

17 "Las monedas con caballo saltando y estrella aparecen casi en la misma proporción, del 36% en la zona de Gades, y del 50% en el Sudeste, y en una menor proporción del 14% en Valeria (Cuenca), lo que indica una más amplia circulación y penetración hacia el interior, pudiendo corresponder la ocultación en esta zona a la época de las campañas de Aníbal en la Meseta" (Villaronga 1973: 92). Véase también Villaronga 1973: 121-127 y nuestra nota 6.

avance de la conquista bárquida y, por tanto, al movimiento de tropas las cuales marcaban, como hemos dicho, las pautas monetarias. Si acaso se pueden extraer conclusiones de aproximación territorial, pero nunca lugares exactos. Además, se entiende que nuestra pieza más moderna, la cual concebimos como *terminus post quem*, aunque como mínimo las pertenecientes a la serie del “Caballo saltando y estrella”, es la dishekel de estilo “C”, es decir, la mejor conservada de todo el conjunto y acuñada por uno de estos talleres móviles.

¿Podríamos estar hablando de otra nueva producción de monedas en relación con la penetración anibálica en la Meseta y a fin, muy posiblemente, de disponer más numerario con la que pagar los soldados recién alistados? ¿Es nuestra mejor pieza conservada (DSH-4) una de ellas? Creemos, no obstante, que la ocultación se produjo en torno al 220 a.C.; fecha que coincide con dicho dishekel. Este pasaje histórico y concreto, concordante con las piezas, propició un clima de inestabilidad generado por el movimiento y combate de los ejércitos; y recordemos que estos, a su vez, son los principales consumidores de moneda. De entre las consecuencias producidas, una de ellas es el atesoramiento (*cfr.* Alfaro 1994a: 25 y 2000: 121).

En referencia a lo dicho, siguiendo la misma línea, llaman la atención y de manera especial las palabras de Alfaro (2000: 123), las cuales son dignas de ser reproducidas:

“Las monedas de oro y plata, sirvieron fundamentalmente para el pago de las tropas y la financiación de la guerra, pagar tributos, indemnizaciones, etc., aunque no sabemos exactamente la cuantía de estos salarios ni el importe de esos pagos. Según la paga de mercenarios en otros lugares, estimamos que unas 20 “dracmas” gaditanas que equivalen aproximadamente a 15 shekels hispano-cartagineses podían constituir el salario mensual de un soldado. [...] Con este salario probablemente se podrían comprar unos 5 kgs. de trigo, básico en la dieta diaria, o medio cordero al día”.

Según Alfaro, 15 shekels -de manera tanteada y al alza- pudieron constituir la paga mensual de un soldado alistado al ejército cartaginés. Sumando el total de los valores de nuestro conjunto, y con la seguridad de estar completo, obtenemos la suma asombrosa de 14 shekels. Creemos que esta cifra bien puede confirmar la hipótesis de Alfaro, de que se trataba, efectivamente, de la retribución mensual de un soldado mercenario, por primera vez en este caso, y ocultada deliberadamente en vísperas de algún asedio o conflicto bélico en la zona. Evidentemente, con el fin de volver a recuperarla tras finalizar el enfrentamiento, mas la probable muerte de su propietario provocó que esta quedara en el mismo lugar donde fue escondida. Por tanto, si seguimos a Alfaro, po-

dríamos llegar a la conclusión de que se trataba de una soldada. Ciertamente, podría ser un descubrimiento muy importante, pues sería el primero conocido en toda la numismática antigua peninsular, a la sazón de que las pagas, durante la Segunda Guerra Púnica, se hacían bajo computación monetaria griega. El dato a esta cuestión que, sin embargo, puede presentarse como más fiable, viene de la mano de Polibio (VI, 39, 12-14) en un pasaje concreto, traído aquí a colación:

“Los soldados de infantería perciben diariamente un estipendio de dos óbolos, los centuriones el doble y los jinetes una dracma. La ración de víveres de los infantes es de dos tercios de un medimno ático de trigo y la de los jinetes en siete medimnos mensuales de cebada y dos de trigo. Los infantes aliados reciben la misma ración que los romanos, los jinetes un medimno y un tercio de trigo y cinco medimnos de cebada. Estas raciones son gratuitas para los aliados, pero a los romanos el cuestor les deduce de la soldada el importe establecido para sus raciones de grano, su indumentaria y, si fuese necesario, la reparación de sus armas”.

Este pasaje polibiano también viene siendo cuestionado (Ferrer Maestro 2000: 137-138 y 2001-2002: 441 ss.; Cabezas Guzmán 2013: 99-102). A causa de la inexistencia de escritos púnicos, el debate se ha centrado en la búsqueda del mejor sistema comparativo por determinar las pagas de los soldados cartagineses. Señala Ferrer Maestro (2001-2002: 443 y *cfr.* 2012), que la ventaja de todo ello es poder comparar directamente los costes entre ambas fuerzas rivales y en magnitudes similares. Pero, ¿por qué entablar similitudes en las pagas?

En acontecimientos bélicos, de los dos bandos confrontados, -aunque puede haber equilibrio de fuerzas- uno tiene la balanza económicamente a su favor (recordemos, entre otros, los importantísimos centros mineros de Cástulo y Cartagena en manos de los bárquidas y de donde se extraían 18 toneladas de plata anuales [Ferrer Maestro 2000-2001: 447]). Cartago disponía de mucho más efectivo para financiar sus ejércitos que Roma, pues disponía de la ventaja de contar con metales preciosos en abundancia para sus dispendios militares, mientras que el erario romano estaba muy limitado y centró su política monetaria en la devaluación (Marchetti 1978: 195 ss.). En pocas palabras, la Segunda Guerra Púnica ocasionó por completo el derribo del sistema monetario de la República Romana. Y en ese punto, muy posiblemente, Cartago debió tener las pagas más altas o cotizadas durante toda la contienda, aunque muy poco más podemos argüir al respecto, sino solo dejar las puertas abiertas para ulteriores contribuciones.

LOS HALLAZGOS MONETALES, ¿UNA PRUEBA DE LA RUTA ESCOGIDA POR ANÍBAL?

Como habíamos comentado anteriormente y al no disponer de un contexto preciso, nos vemos obligados a delimitar el hallazgo a una zona aproximada; si acaso en última instancia y relegados a un intento por comprender mejor el conjunto monetar. Es por ello que la zona en la que nos movamos sea la comarca de las Vegas Altas del Guadiana (Badajoz) y, por supuesto, con su posible relación histórica: la incursión de Aníbal en la Meseta, campaña que realizó en el 220 a.C. para llegar hasta el Duero.

Ante la existencia constatada en toda Extremadura de diversos hallazgos monetarios (véase nota 4), cabe preguntarnos, si esto no demostraría el camino de ida elegido por Aníbal para llegar hasta el Duero. Valiéndonos de la moneda como fósil director, podríamos llegar a la arriesgada conclusión de que estas forman un rastro evidente de la ruta escogida para la campaña de Aníbal hasta el Duero y su penetración peninsular. Dentro de los hallazgos monetarios, y sin salirnos de Extremadura, hasta hoy solo se constaban hallazgos esporádicos o aislados, es decir, piezas perdidas de manera casual y que generalmente no tienen poco valor, aunque es evidente que hay excepciones, como alguna que otra pieza de plata de un valor notable (véase nota 6) y que muy posiblemente fuera perdida de algún bolsillo que llevaba algún soldado en sus recorridos por estas tierras.

Estas monedas, que no las ocultadas, suelen ser las que más circulan en ese momento, aunque estos sean cortos como es el de la presencia bárquida en la Península Ibérica. Los numismatas venimos concibiendo la moneda, a diferencia de la cerámica, como un objeto material destinado a circular y no pararse en una comunidad (Villaronga 1977: 23). En efecto, esta es, tras acuñarse, su consecuencia principal.

Por lo tanto, los hallazgos esporádicos de monedas no prueban en absoluto que Aníbal pasase por esta zona, y más ajustándonos a que los cartagineses estuvieron en la Península Ibérica durante 30 años y realizaron múltiples campañas que, evidentemente, las fuentes clásicas no nos detallan. A ello se le suman los diferentes establecimientos de tropas o destacamentos militares, que generaron un gran movimiento de contingente humano y de moneda dentro de la Península Ibérica.

Debemos hacer constar en nuestro planteamiento que vincular unos hallazgos con unas cronologías amplias y con un episodio que duró meramente unas pocas semanas, desde el punto de vista arqueológico es arriesgado si no hay más información como cronología exacta de las monedas y de su contexto arqueológico. Es más, si es difícil, hoy día, identificar un campo de batalla antiguo, donde los hallazgos pueden ser abundantes pero repartidos en una gran extensión de terreno, el encontrar huellas materiales del paso y de tan solo un ejército sin más datos que algunos hallazgos aislados y que tienen una cronología amplia, es, evidentemente, bastante más difícil.

Aclarado este punto y dando en un principio por seguro el lugar de hallazgo, sí que probaría la ruta escogida de Aníbal para acceder a la Meseta. Por el simple motivo de que, en este caso, sí se trata de un conjunto cerrado, como son, efectivamente, los tesoros. Estos forman una instantánea fotográfica del material circulante del momento y siempre se ocultan en momentos concretos de inestabilidad y de guerras. Dadas las circunstancias de nuestro conjunto descontextualizado -realmente ofrece más preguntas que respuestas- se le suman las diferentes perforaciones que presentan las monedas, pese a que hallamos argumentado que no se utilizaron en algún tipo de adorno, como un collar o una pulsera.



Fig.4- Recorrido de Aníbal por la Meseta castellana. En amarillo, zona aproximada de hallazgo.

Además, la historiografía más reciente en torno a precisar la ruta escogida por Aníbal para acceder al interior peninsular, no alcanza a un consenso (*cfr.* Roldán Hervás 1978: 27-28; Domínguez Monedero 1986: 241 ss. y 2013: 292-295; González Wagner 1999: 271-272; Sánchez Moreno 2000: 121-125 y 2008: 384-385; Barceló 2008: 46-48 y 2010: 103-104; Remedios Sánchez 2012; suscitando, sobre todo, gran interés por develar el por qué de esta campaña). Para la marcha de Aníbal hasta las tierras de los vacceos,

se proponen dos rutas: la transversal hasta la Meseta Norte o bien la ruta oeste-este hasta enlazar con la Norte-Sur, posterior “Vía de la Plata”.

Hoy por hoy, no se descarta ninguna, pues no se tienen argumentos incontrovertibles para apoyar o rechazar ninguna de las dos posibilidades. Sin embargo, hemos de decir abiertamente que, si se considerase verídico el lugar de hallazgo de este conjunto, podría darse por cerrado el debate y confirmar, sin ningún género de duda, la ruta elegida por Aníbal (*cf.* Roldán Hervás 1978: 20; Sánchez Moreno 2000: 111 = Fig. 4).

CONCLUSIONES

Nos resulta inverosímil creer que tales piezas pudieran utilizarse como adorno de ostentación en algún tipo de collar o pulsera, porque lo normal hubiera sido ejecutar las perforaciones con más delicadeza o tiento. Por añadidura, en el 78% de los casos, las perforaciones fueron ejecutadas en el reverso haciendo que dañaran los retratos o las representaciones de los anversos. Es por esto, esencialmente, que las perforaciones debieron hacerse bajo una premisa funcional, es decir, la de transportarlas con más facilidad cosidas en las propias ropas de algún soldado (Fig. 5); o bien cosidas pero a modo de monedas mortuorias en el enterramiento de algún soldado cartaginés.

No obstante, el hecho de que sea plata aún refuerza más una probable ocultación, que es lo que importaba pues se trataba de un metal apreciado y susceptible de ser atesorado. Esto podría ratificar, aún más si cabe, que el conjunto tratado es, siguiendo el posible aserto de Alfaro, una paga mensual de un soldado mercenario recién alistado y, con el fin, evidentemente, de volver a recuperarla. En caso de no ser mensual, serían varias pagas acumuladas (posiblemente dos). En definitiva, la desgracia del soldado es, para nosotros, nuestra gracia; pues su muerte dio lugar a que 2200 años después hayamos encontrado su codiciada paga.

El lugar aproximado de hallazgo en el que nos hemos movido ha sido el de las Vegas Altas del Guadiana (Badajoz), mientras que el contexto histórico planteado ha sido el de las incursiones protagonizadas por Aníbal en la Meseta peninsular. Además, es en esa misma comarca pacense donde nos han llegado noticias de hallazgos aislados de moneda hispano-cartaginesa, lo cual puede conducirnos a la existencia de algún tipo de campamento o estacionamiento cartaginés, reclutamiento o un lugar previo a un enfrentamiento militar que sirvió de puente para la penetración hacia la Meseta y el Duero. Pese a ello, y a falta de una mayor información y de no disponer del contexto de este antiguo hallazgo presentado, poco más podemos decir.

Por último, las diferentes piezas de los dishekels de la serie “Proa” nos han servido para aclarar tres tipos estilísticos o emisiones definitivas. Estos finalmente, junto a

los shekels de la serie “Caballo saltando y estrella”, también nos han permitido el lujo, y siendo totalmente conscientes de la descontextualización del lote, de lanzar ciertas precisiones que el futuro dirá si fueron erradas o no; y a la espera, por supuesto, de futuros nuevos materiales.



david_ele@live.com

Fig.5- Representación idealizada de un soldado hispano de infantería alistado en el ejército cartaginés. Abs-traeámonos en la ropa de este soldado donde, supuestamente, debió llevar cosidas las monedas. Ilustración extraída de Ayrault Dodge (1891: 20).

Lámina 1x2



BIBLIOGRAFÍA

- ACQUARO, E., (1974): "Il tipo del toro nelle monete puniche di Sardegna e la politica barcide in Occidente", *Rivista di studi fenici*, vol. II, 1, 105-107.
- (1983-1984): "Su i «ritrati barcidi» delle monete puniche", *Rivista Storica dell'Antichità*, XIII-XIV, 85-86.
- AYRAULT DODGE, T., (1891): *Hannibal: A history of the art of war among the Carthaginians and Romans down to the Battle of Pydna, 168 B.C., with a detailed account of the Second Punic War*, Cambridge.
- ALFARO ASINS, C., (1993a): "La ceca Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas", en *VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Ibiza, 1992), Ibiza, 27-56.
- (1993b): "Uso no monetar de algunas monedas púnicas de la Península Ibérica", *Rivista Italiana di Numismatica e scienze affini* XCV, 261-276.
- (1994a): "Consideraciones sobre algunos tesoros con monedas púnicas en el extremo Mediterráneo Occidental", en *Tresors del món antic, VII Cicle de conferències*, GNC del MNAC, Barcelona, 25-40.
- (1994b): *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Museo Arqueológico Nacional de Madrid. I. Hispania: ciudades feno-púnicas. 1: Gadir y Ebusus*, Madrid.
- (1998): "Las emisiones feno-púnicas", en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, 50-115.
- (2000): "Economía y circulación monetaria en La Segunda Guerra Púnica", en *XIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Ibiza, 1998), Ibiza, 117-127.
- ALMAGRO-GORBEA, M., (1990): "L' Hellenisme dans la culture ibérique", en *XIII International Congress of Classical Archeology* (Mainz, 1990), Berlín, 113-127.
- (1995): "Iconografía numismática hispánica: jinete y cabeza varonil", en GARCÍA-BELLIDO, M. P.; SOBRAL CENTENO, R. M. (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio Anejos de Archivo Español de Arqueología XIV*, CSIC, Madrid, 53-64.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; GARCÍA MUÑOZ, T., (2013): "Sobre una moneda de Lisímaco con cabeza de Alejandro, posible copia o falsificación de época, hallada en Medellín", *NVMISMA*, 257, 7-18.
- ÁLVAREZ BURGOS, F., (2008): *Catálogo general de la moneda hispánica desde sus orígenes hasta el siglo V*, Madrid.
- BARCELÓ, P. (2008): "La conquista de Hispania", en *Historia de la Hispania romana*, Madrid, 15-68.
- (2010): *Aníbal, estratega y estadista*, Madrid.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., (1947a): "Acuñaciones púnicas de Cartagena", en *III Congreso Arqueológico del Sureste Español*, Murcia, 223-238.
- (1947b): "Los bustos de Aníbal en las monedas púnicas", crónica del *I Congreso Arqueológico del Levante Español*.

- (1949): "Iconografía numismática: retratos de los Bárquidas en las monedas cartaginesas de plata de Cartagena", *Bol. Arq. Tarragona*, 49, 119-122.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C., (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica. La moneda en torno al «Camino de la Plata»*, Montagnac.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., (1976): "Consideraciones históricas en torno a los supuestos retratos bárquidas en las monedas cartaginesas", *NVMISMA*, 138-143, 39-48.
- (1980): "Los Bárquidas en la Península Ibérica", en *Historia de España Antigua. Tomo I, Protohistoria*, Madrid, 439-462.
- BURKERT, W., (1992): *The orientaling revolution: Near Eastern influence on Greek culture in the early archaic age*, Harvard.
- CABEZAS GUZMÁN, G., (2013): "Aproximación a la logística militar del ejército de Aníbal", *Historiae*, 10, 91-99.
- CARRADICE, I., 1978: *Ancient Greek Portrait Coins*, Londres.
- CASA MARTÍNEZ, C. de la, (1992): *Las necrópolis medievales en la provincia de Soria*, Valladolid.
- CHAVES TRISTÁN, F., (2012): "Plata, guerra y sociedad: Iberia, finales del siglo III a.C. inicios II a.C.", en *I ritrovamenti monetali e i processi storico-economici nel mondo antico, Numismatica Patavina*, 12, Eseda Editrice, 151-189.
- COLLANTES PÉREZ-ARDÁ, E., (1995): "Una dracma de imitación del bando cartaginés", en *La moneda hispánica: ciudad y territorio, I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, (Madrid, 1994), Madrid, 325-330.
- (1997): *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Madrid.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J., (1986): "La campaña de Aníbal contra los Vacceos: sus objetivos y su relación con el inicio de la 2ª Guerra Púnica", *Latomus*, 45, 241-258.
- (2013): "La estrategia militar de Aníbal antes de la marcha a Italia: el ataque a los pueblos de la Meseta castellana", en BENDALA GALÁN, M.; PÉREZ RUIZ, M.; ESCOBAR, I. (coords.), *Fragor Hannibalis: Anibal en Hispania*, Madrid, 284-311.
- FERRER ALBELDA, E., (2011): "Rasgos ideológicos helenísticos en la política ibérica de los Barca", en CORTÉS COPETE; MUÑIZ GRIJALVA; GORDILLO HERVÁS (coords.), *Grecia ante los Imperios: V Reunión de historiadores del mundo griego*, Sevilla, 305-316.
- FERRER MAESTRO, J. J., (2000): "«El Africano» en Hispania: Balance económico", *Gerión*, 18, 135-146.
- (2001-2002): "Gastos de guerra y administración de bienes de dominio público en la gestión púnica en España", *Estudios orientales*, 5-6: *II Congreso Internacional del Mundo Púnico* (Cartagena, 2000), Murcia, 439-449.
- (2012): "Las cuentas de Aníbal", en REMEDIOS, S.; PRADOS, F.; BERMEJO, J. (eds.), *Aníbal de Cartago: Historia y Mito*, Madrid, 277-293.

- GARCÍA-BELLIDO, M^a P., 2012: “Los retratos de la monarquía bárquida en las monedas de Iberia”, en REMEDIOS, S.; PRADOS, F.; BERMEJO, J. (eds.) *Aníbal de Cartago: Historia y Mito*, Madrid, 431-455.
- (2013): “El nacimiento del retrato monetario en Occidente: la familia Bárquida”, en M. Bendala Galán, M^a Pérez Ruiz e I. Escobar (coords.) *Fragor Hannibalis: Anibal en Hispania*, Madrid, 174-207.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a P.; BLÁZQUEZ CERRATO, C., (2001a): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, Vol. I: Introducción*, Madrid.
- (2001b): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, Vol. II: Catálogo de cecas y pueblos*, Madrid.
- GÓMEZ-MORENO, M., (1949): “Divagaciones Numismáticas”, *Misceláneas 1^a Serie*, 157-174.
- GONZÁLEZ WAGNER, C., (1983): *Fenicios y cartagineses en la Península Ibérica: ensayo de interpretación fundamentado en un análisis de los factores internos*, Madrid.
- (1999): “Los Bárquidas y la conquista de la Península Ibérica”, *Gerión*, 17, 263-294.
- GUADÁN, A. M. de, (1969): *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid.
- HOYOS, D., (2003): *Hannibal's dynasty: Power and politics in the western Mediterranean, 247-183 BC*, Londres – Nueva York.
- LÓPEZ CASTRO, J. L., (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)*, Barcelona.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, F., (2010): “Dracmas ampuritanas y marsellesas acuñadas para Cartago (218-211/209 a.C.)”, *Mainake*, XXXII, 601-617.
- MARCHETTI, P., (1978): “Paie des troupes et dévaluations monétaires au cours de la deuxième guerre punique”, en *Les «Dévaluations» à Rome. Epoque républicaine et impériale*. Volume 1. Actes du colloque de Rome (13-15 novembre, 1975), 195-216.
- MOLINA MARÍN, A. I., (2012): *Alejandro Magno. Apotheosis y Paideia: La Figura del Gobernante, entre el Homenaje y la Teoría Política*, Madrid.
- NAVASCUÉS, J. M. de, (1961-62): “Ni Bárquidas ni Escipión”, en *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, 665-686.
- PICARD, G. Ch., (1963-1964): “Le problème du portrait d'Hannibal”, *Karthago*, XII, 31-41.
- (1964): “Carthage au temps d'Hannibal: hypothèse nouvelle”, en *Studi Annibalicci* (atti del convegno svoltosi a Cortona, ottobre 1961), 195-208.
- REMEDIOS SÁNCHEZ, S., (2012): “La campaña contra los vacceos”, en REMEDIOS, S.; PRADOS, F.; BERMEJO, J. (eds.) *Aníbal de Cartago: Historia y Mito*, Madrid, 203-225.
- RIPOLLÈS ALEGRE, P. P., (2011): “La imagen del poder: los retratos monetarios griegos”, en *XIV Congreso Nacional de Numismática* (Nules-Valencia, 2010), Madrid, 193-232.
- (2012): “El reflejo de la iconografía helenística en las emisiones de Iberia Oriental: el siglo III a.C.”, en *Atti del secondo incontro internazionale di studio del Lexicon Iconographicum Numismimaticae* (Génova, 11-12 Nov., 2005), 193-222.

- ROBINSON, E. S. G., (1956): "Punic coins of Spain and their bearing of the Roman Republican series", en R.A.G. Carson & C. H. V. Sutherland (eds.) *Essays in Roman Coinage presented to Harold Mattingly*, Oxford.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., (1978): "Cartago y Roma en la Península Ibérica", en *Historia de España Antigua, Tomo II, Hispania Romana*, Madrid, 15-43.
- QUESADA SANZ, F., (2005): "De guerreros a soldados. El ejército de Aníbal como un ejército cartaginés atípico", en *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueologico de Ibiza y Formentera*, 56, 129-162.
- SÁNCHEZ MORENO, E., (2000): "Releyendo la campaña de Aníbal en el Duero (220 a.C.): La apertura de la meseta occidental a los intereses de las potencias mediterráneas", *Gerión*, 18, 109-134.
- (2008): "De Aníbal a César: la expedición cartaginesa de Salamanca y los vetones", *Zona arqueológica*, 12 (Ejemplar dedicado a: Arqueología Vettona: La meseta occidental en la edad del hierro), 380-393.
- VILLARONGA, L., (1973): *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona.
- (1976): "Comentarios sobre Metodología en la investigación numismática", *NVMISMA 138-143*, 17-37.
- (1977): "Numismática antigua prelatina", *NVMISMA*, 147-149, 9-33.
- (1979): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.
- (1983): "Diez años de novedades en la numismática hispano-cartaginesa. 1973-1983", *Rivista di Studi Fenici*, Suplemento 11, 57-73.
- (1986): "The Tangier hoard", *Numismatic Chronicle*, 149, 149-161.
- (1986): "Economía monetaria en la Península Ibérica ante la presencia cartaginesa durante la segunda guerra púnica", *Aula Orientalis*, 4, 157-178.
- (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- VILLARONGA, L.; BENAGES, J., (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona.
- VIVES Y ESCUDERO, A., (1926): *La Moneda Hispánica, Vol. I*, Madrid.
- VISONA, P., (1998): "Carthaginian Coinage in Perspective", *American Journal of Numismatics*, 10, 1-27.
- ZÓBEL DE ZANGRÓNIZ, J., (1863): "Über einen bei Cartagena gemachten Fund spanischer Silbermünzen", *Monatsberichte de K. Akademie der Wissenschaften zu Berlin*, Berlín.
- (1880): *Estudio Histórico de la Moneda Antigua Española, Vol IV*, Madrid.